

¿Quieres Participar como Observadora u Observador Electoral?



Proceso Electoral Local **2023**

En el Estado de Coahuila de Zaragoza

Instituto Electoral de Coahuila

Plazos:

Podrás presentar tu solicitud a partir de la emisión de la presente Convocatoria y hasta el

7 de mayo de 2023.



Tramita tu solicitud ante el órgano del INE más cercano a tu domicilio.

También podrás presentar tu solicitud ante los órganos competentes del Instituto Electoral de Coahuila.

Regístrate en línea.



<https://observadores.ine.mx/>

Para mayores informes favor de comunicarse: Instituto Electoral de Coahuila en Saltillo, Coahuila de Zaragoza Tel. (844)-438-6260 o a los Comités Distritales y/o Municipales, consulta el directorio en _____, o consulta la página: www.iec.org.mx

Los gastos y trámites correspondientes son responsabilidad del ciudadano o ciudadana que desee realizar actividades de observación electoral en todo el territorio nacional y en el extranjero (EUA y Canadá).

¿Qué es una observadora u observador electoral?

Las y los observadores electorales son personas ciudadanas mexicanas, facultadas por la ley para observar los actos de preparación y desarrollo del Proceso Electoral, así como los actos de la jornada electoral.

Requisitos:

Legales

1. Ser ciudadana o ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
2. No ser, ni haber sido miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de organización o de partido político alguno en los tres años anteriores a la elección;
3. No ser, ni haber sido candidato a puesto de elección popular en los tres años anteriores a la elección, y
4. Asistir a los cursos de capacitación.

Administrativos

1. Presentar solicitud de acreditación en el formato correspondiente;
2. Escrito bajo protesta en el que manifieste que cumple con los requisitos legales establecidos
3. Dos fotografías recientes tamaño infantil del solicitante, y
4. Copia de la credencial para votar vigente.

¿Sabías qué?

En 2023 se realizará un programa piloto para la emisión del voto presencial de las y los mexicanos residentes en el extranjero y podrás registrarte para participar como observador u observadora electoral.



Para más información visita las páginas:

www.ine.mx y
www.votoextranjero.mx